



Gobierno de la Ciudad Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Consejo de Educación Superior  
de Gestión Estatal

## ***2018 – Quisieron enterrarnos pero no sabían que éramos semilla.***

### **OBJETIVOS DEL CESGE 2018**

Para garantizar la continuidad de las estructuras, identidades y culturas de las 29 instituciones de Formación Docente de Gestión Estatal ante la amenaza de su desintegración a causa del proyecto presentado por el GCABA el 1º de diciembre en la Legislatura porteña, el CESGE decide:

- a) Rechazar el proyecto de la creación de UniCABA presentado por el GCABA por ser inconsulto y unilateral;
- b) Retirar el proyecto presentado en la Legislatura para habilitar espacios de discusión genuina en las comunidades educativas;
- c) Profundizar el trabajo de investigación, innovación, fortalecimiento académico y construcción de saberes específicos de la formación docente que se ha venido realizando en forma continua en cada una de las instituciones.

**NOTA:** Ante el comienzo del tratamiento del proyecto de la supuesta Universidad docente el día 6/3/18 que fuera presentado por el GCABA el 1/12/17 el CESGE agrega a sus objetivos ya trazados:

***Exigir a los legisladores que garanticen la continuidad de las 29 instituciones preservando su actual diseño institucional así como sus formas de gobierno y participación democrática.***

Para esto se solicita que:

- a) Los legisladores recepcionen formalmente toda la documentación que ha compilado el CESGE en cuanto a documentos, adhesiones y pronunciamientos de la ciudadanía con respecto al proyecto presentado y den una respuesta sobre los mismos.
- b) Se convoque a los autores del proyecto para que puedan hacer una presentación en la legislatura ante las comunidades acerca de los argumentos presentados para la creación de una universidad en base al desmantelamiento de las estructuras de las instituciones de Formación docente.
- c) Garanticen un debate más amplio de los dos meses y medio/tres anunciados por el presidente de la comisión, Maximiliano Ferraro, ya que la complejidad de la situación y las inconsistencias del proyecto presentado requieren de mucho más tiempo y participación de las comunidades educativas para su análisis.
- d) Recorran y conozcan las instituciones para conocer su activa vida académica y puedan interactuar con las comunidades que día a día transitan los diferentes espacios.
- e) Prevengan y anticipen situaciones de vulneración de derechos adquiridos tanto por los estudiantes de los profesados como de riesgo laboral para los profesores de las 29 instituciones implicadas.

**Asamblea General del CESGE**